



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008578-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Resolución aprobada en la Comisión Sanidad de las Cortes de Castilla y León el día 28 de septiembre de 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908578, formulada por D. José Javier Izquierdo Roncero, D.ª Mercedes Martín Juárez y D. José F. Martín Martínez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las extracciones de sangre y toma de muestras en los consultorios locales de Villamayor de la Armuña, Carbajosa de la Sagrada y Cabrerizos.

La Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por la Comisión de Sanidad sobre los nuevos puntos de extracción y toma de muestras en consultorios locales del Área de Salud de Salamanca, durante el año 2017 ha puesto en marcha tres nuevos puntos de extracción de sangre y toma de muestras.

En el Consultorio Local de Carbajosa de la Sagrada, perteneciente a la Zona Básica de Salud Periurbana Sur, desde el día 28 de marzo, se realizan extracciones y toma de muestras los martes y jueves, manteniendo el punto de extracción del Centro de Salud los miércoles y viernes, para un total de cuatro días de actividad semanales.



En los Consultorios Locales de Villamayor de la Armuña y Cabrerizos, pertenecientes a la Zona Básica de Salud Periurbana Norte, desde el día 4 de abril de 2017, se realizan extracciones y toma de muestras. En el Consultorio Local de Villamayor de la Armuña los lunes y jueves, y en el consultorio local de Cabrerizos los miércoles, manteniendo el punto de extracción del Centro de Salud los martes y viernes, para un total de cinco días de actividad semanales.

Valladolid, 19 de abril de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.